

SARGAZOS S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de Sargazos S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes los aspectos más importantes del desenvolvimiento de la empresa Sargazos S.A. durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

ASPECTOS GENERALES

1. En el 2012 el salario mínimo sectorial fue de US\$292,00. Para el 2013 se fijó en US\$318,00, básicos para el sector agrícola, lo que al ponderarse significó un incremento aproximado del 8,9%. Con este incremento se cierra, en la práctica la brecha entre la canasta básica familiar (que es un indicador de 75 productos), considerando todos los ingresos y beneficios laborales.
2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2012 está en el 5%, representando una disminución con respecto al mismo índice del 2011, que fue del 5,07%. El subempleo se estima en el 40%, en comparación del 44%, de 2011.
3. La tasa de inflación para el 2012 fue de 4,16%, mientras que en el 2011 fue de 5,41%, en promedio.
4. La tasa de interés referencial activa, al 31 de diciembre del 2012 está en 8,17%, similar al mismo índice del 2011.
5. La tasa de interés referencial pasiva, al 31 de diciembre del 2012 está en 4,53%, también similar al mismo índice del 2011.
6. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.
7. En el 2012, el Ecuador se ubico en el puesto 86 del ranking de competitividad entre 144 países, lo cual significo una mejoría de 15 puestos sobre el año anterior. Este indicador incluye una evaluación del desempeño de las instituciones, la infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación primaria, eficiencia, capacidad tecnológica y el segmento de los factores de innovación del país.
8. Los estados financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde el 15 de marzo de 2013, en el domicilio social de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General fueron cumplidos satisfactoriamente. En los informes que más adelante se analizan, en especial los del Comisario y los auditores externos se encuentra constancia de lo anterior.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en los informes que se acompañan del Comisario y de los Auditores Externos.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2012, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. Las relaciones con el personal, tanto de fincas como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
2. No tenemos otros asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías o están en proceso de desarrollo directamente por personal de la compañía. Las regalías de las plantas en producción están en proceso de pago, en cumplimiento a lo pactado con los proveedores.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha mejorado con la correcta utilización de los sistemas informáticos. El personal de contabilidad ha aplicado el proceso de los registros contables de forma adecuada. El programa informático que inicio con los procesos contables, se ha complementado con los aplicativos para inventarios, costos, compras y proveedores. En la actualidad se está implementando con los programas de control individual de activos fijos y el de procesamiento de nomina.

El área financiera llevó un sistema semanal del control de flujo de fondos, determinándose las prioridades y obligaciones que tenía que cumplir con proveedores; igualmente se tiene un control mensual de la ejecución presupuestal.

Tenemos actualizadas las coberturas de seguros de los bienes de la empresa en materia de incendios y riesgos de maquinaria. Cabe indicar que no hemos tenido contingencias que reportar y reclamar a la compañía de seguros. Las entidades que nos han otorgado préstamos, son los beneficiarios de algunos de los seguros y mantienen una supervisión de lo adecuado de las coberturas, en cumplimiento de los contratos de préstamo.

Se acompañan los estados financieros individuales de la Compañía para el año 2012 y su comparación con el 2011, dictaminados por los Auditores Externos y por el Comisario. Se resalta el hecho que los estados financieros de la Compañía se presentan bajo NIIF y para lograr la comparabilidad requerida por las normas de información financiera se ajustaron los estados financieros del 2011, que fueron presentados originalmente bajo NEC.

A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros, en miles de dólares: los activos de la empresa ascendieron a US\$2.197, frente a US\$8.206 del 2011, lo que representa una disminución del 73%, debido principalmente a la venta de los activos fijos de la Compañía, que tenían un valor neto de US\$5.790. Los pasivos pasaron de US\$5.522 en el 2011 a US\$4.043. La pérdida neta del año 2011 fue de US\$851, frente a la del 2012, de US\$5, reducción producto de la utilidad en la venta de los activos productivos.

IMPLEMENTACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF) PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las NIIF y dispuso su aplicación obligatoria. Con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estableciendo los grupos primero, segundo y tercero, para la aplicación gradual, quedando clasificada la Compañía en el tercer grupo, por poseer las características establecidas a las compañías descritas en el artículo primero numeral 3 de la mencionada Resolución. La Compañía tenía menos de US\$ 4 millones en activos, al 31 de diciembre de 2007 y no cumplía las otras condiciones de los grupos primero y segundo. Para el tercer grupo se estableció que la aplicación de las NIIF se haría a partir del 1ro. de enero del 2012, con el año 2011 como periodo de transición.

Para el período de transición (2011), se preparó la siguiente información:

- a) Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC con el patrimonio bajo NIIF, al 1º de enero de 2011.
- b) Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC con el patrimonio bajo NIIF, al 31 de diciembre de 2011.
- c) Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC con el estado de resultados bajo NIIF.
- d) Explicación de los ajustes materiales del estado de flujos efectivo del 2011, previamente presentado bajo NEC con el estado de flujos de efectivo bajo NIIF.

e) Conciliación del balance reportado bajo NEC con el balance bajo NIIF, al 31 de diciembre de 2011.

Los ajustes calculados al término del período de transición, es decir al 31 de diciembre del 2011, se contabilizaron al 1º de enero del 2012. Estos ajustes se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2012

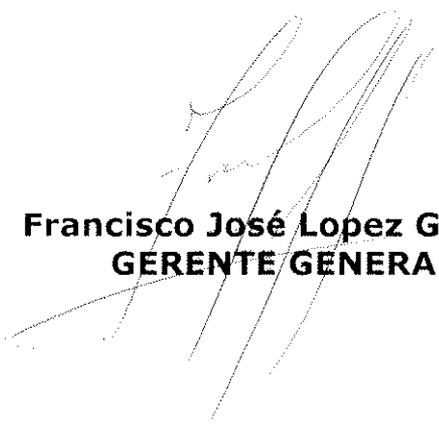
Se informa a la Honorable Junta General, que las pérdidas netas incurridas en el 2012 por la Compañía, ascienden a US\$5.325,09 las que se propone trasladarlas al déficit acumulado para enjuagarlas con utilidades futuras.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Debido a que los activos productivos de la Compañía se vendieron en el 2012, se debe acelerar el proceso de recuperar los activos que aún quedan en el balance general, para cancelar las obligaciones vigentes.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

14 de marzo de 2013.



Francisco José Lopez Giraldo
GERENTE GENERAL